



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

En Jueves 12 de Febrero de 1714

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia sala de las
Causas de la Corte de ella Siniendo de fecho. mill setecientos y catorze
los M. Jueses de Murcia se juntaron a celebrar Cambró en
su nombre, es a saber D. Juan Remirez de Sotellans Cambró del
orden de santiaño Correa. de esta ciudad, el Conde del Valle de
San Juli. D. Juan Romo, D. Juan de la Cruz, el Conde de Villacal,
D. Juan de Soto, D. Juan Aleman, D. Antonio talon, D. Gregoraz ora,
D. Joseph Comera de la Calle, D. Simeon de Medina, D. Juan de
D. Juan de Cordova Rex =
D. Juan de Serrano, D. Joseph de Salcon D. Juan de Bermudez y
D. Juan de Merelo Suradas =

Carta de D. M.
de Donatus =

Hize relacion de lo que a este Cambró para ver Carta de S. M.
D. Juan de Soto y D. Joseph de Grimaldo, su Jha en Madrid a treenta
y uno de setiembre proximo pasado; en que participo a esta Jha que el au
tento el Rey la repren en un mes de setiembre, diciendo
lo que se ha de hacer con el motivo de haberse repartido y nueva
contribucion de noventa y cinco mill quatrocientos y
quenta y dos RS. Tomada de un eyera del zelo de esta Jha
se aplicara con el mayor fuerza a la pronta del contingente
que se ha de cobrar, segun las ordenes expedidas por S. M. al Jm
re donde de este Reyno, a quien se ha en cargo manifestar a esta
Ciudad el contenido de ellas; en inteligencia de que en las
Provincias asido mas que en otras la porcion de partida a cada
Rey segun el mayor o menor beneficio que se ha de Resultado de
la exencion que se les a facilitado del alojamiento y carga de tropas =
de S. M. D. Juan de Soto y D. Juan de Grimaldo Rex; D. Juan de Soto y D. Juan de Grimaldo
ver entregado a los D. Juan de Mercelina Supp. de esta Pro
vincia la orden de S. M. que se ha dentro del pliego de esta Jha;
en que se repren, se ponga a manifestar la anterior para
la practica de la Imporcion, y que en su virtud se ha a hecho pre